

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5317**     *INTER REVESTIMIENTOS MECANIZADOS, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Número 97/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Andry Néstor contra Inter Revestimientos Mecanizados, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Inter Revestimientos Mecanizados, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 8.693,69 euros de principal más 500 euros y 800 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de febrero de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

**ID: A110011665-1**